

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**21982** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre la concesión de ocupación de 66,55 metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre con destino a la instalación de nuevos colectores de conexión al Saneamiento General de las Marismas de Santoña con retirada de instalaciones de vertido directo a las Marismas de Santoña en el arroyo Pozeirún, en el término municipal de Escalante (Cantabria). Referencia: S-9/33 CNC02/21/39/0020.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 28.06.2022, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Escalante.

Destino: Concesión de ocupación de 66,55 metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre con destino a la instalación de nuevos colectores de conexión al Saneamiento General de las Marismas de Santoña con retirada de instalaciones de vertido directo a las Marismas de Santoña en el arroyo Pozeirún, en el término municipal de Escalante. (Cantabria).

Plazo: 10 años prorrogables hasta un máximo de 30 años.

Superficie: 66,55 metros cuadrados.

Canon: Exento

Santander, 30 de junio de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A220028103-1